

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEPA Montes Norte

Código del centro

13009582

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

08/11/2024

Versión

08-11-2024 14:05:05

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

En general, se han cumplido los objetivos programados en la PGA del anterior curso, así como en las distintas programaciones de cada uno de los ámbitos y planes. Seguimos ampliando de contenidos la página web del centro y los blogs para los diferentes departamentos. A esta parte de nuestra enseñanza, la telemática, dio un especial impulso la situación de pandemia sanitaria, donde si cabe, toda nuestra oferta *¿a distancia?* con carácter telemático ha sido generosamente ampliada en los últimos cursos. En este sentido, nuestro Centro participa este curso y en el próximo, en un Proyecto de Innovación Educativa (PIE), que versa sobre la digitalización de contenidos del nuevo currículo de ESPA adaptado a la nueva normativa. En los blogs se puede disponer de materiales, recursos multimedia, contenidos mínimos, resúmenes, notas de interés, avisos; sin necesidad de estar centralizado este proceso por una sola persona. Los profesores pueden contribuir individualmente a enriquecer el blog. Los alumnos asimilan su uso de manera rutinaria, siendo muy valorado tanto por parte del profesorado como del alumnado (especialmente en la recta final del curso), y también, por qué no decirlo por otros miembros de la comunidad educativa de nuestra región (profesorado y alumnado perteneciente a otros centros y ámbitos educativos). De esta manera, queda incorporado este ámbito a la práctica educativa ordinaria de nuestro centro, algo de notable importancia puesto que somos un centro que imparte **educación a distancia**. No obstante, se seguirá renovando, actualizando y ampliando, ya que este ambicioso proceso no debe darse nunca por finalizado, por mucho que pensemos haber alcanzado algún techo.

En el aula de Porzuna, no pudiéndose impartir la enseñanza oficial de Inglés Básico, se imparte el curso de Iniciación al Inglés, continuando y consolidando de esta manera la enseñanza básica de inglés, cubriendo parcialmente de esta manera las demandas de la localidad. La acogida de esta enseñanza viene siendo muy buena, incorporándose, entre otros, a estos estudios alumnos que ya pertenecían al centro o que acababan de titular. El Inglés Básico contribuye a una oportunidad educativa para alumnos que desean continuar formándose y tienen escasa oferta educativa en su zona de residencia. Esta misma oferta, el inglés básico, ha sido también ofertado en el aula de Alcolea de Calatrava, en los mismos términos. La aceptación ha sido también muy buena.

En el presente curso, el Centro seguirá ofertando **tutorías en horario matinal** para el alumnado que no pudiese acudir a las tutorías en horario de tarde/noche. La dificultad de esta opción estriba en el escaso cupo de profesorado disponible por el Centro, siendo

totalmente prioritarias las tutorías en horario vespertino. Por lo tanto, el centro ha ofertado tutorías colectivas ESPAD en horario matinal únicamente en el centro cabecera, y únicamente para el ámbito Científico-tecnológico. Se ha optado por esta opción debido a que el ámbito Científico-tecnológico dispone de suficientes horas (cuatro horas semanales de tutorías por módulo, los ámbitos social y lengua disponen de 2 horas semanales de tutorías respectivamente y 1 hora para inglés) como para reservar 1 hora de tutoría por módulo en horario de mañana.

Además, en horario matutino, también se imparten otras enseñanzas, con idéntico objetivo al comentado anteriormente: Enseñanzas Iniciales e Inglés iniciación (además de horario vespertino) enseñanzas de ofimática y tutorías individualizadas, atendiendo de esta manera la diversidad y a la demanda del alumnado.

En cuanto a la prevención del absentismo tenemos que decir que las características propias del centro, donde la enseñanza va dirigida exclusivamente a adultos y además es impartida mayoritariamente en la modalidad a distancia, hace que los protocolos de absentismo sean de poca aplicación, frente a los centros con enseñanzas presenciales y con alumnos menores de edad y enseñanzas obligatorias. Unido esto, al hecho de que no tenemos lista de espera una vez resuelta la admisión. No obstante, uno de los objetivos que nos marcamos es que el alumno que asiste alguna vez a las tutorías intente hacerlo de un modo periódico, intentando adaptarse el profesorado a las circunstancias personales del alumno, siempre que la organización del centro lo permita. No solo eso, sino que, además, es nuestro deseo que el alumnado que asistió y tituló en el CEPA, siga vinculado al Centro, a través de nuestra oferta formativa: acceso a la universidad, preparación para la prueba libre para la obtención del título de bachillerato, inglés básico y de iniciación, aula Mentor, informática; Todo ello enmarcado en nuestra ambición de dar el mejor de los servicios al ciudadano.

Aun así, siempre tendremos que contar con una serie de factores externos, que, debido a la tipología del alumnado, personas adultas con cargas familiares, trabajo o desempleo, con situaciones peculiares que, en ocasiones les impiden llevar a cabo su objetivo de completar el curso escolar correspondiente de manera plenamente satisfactoria.

No obstante, desde el Centro se ha llevado a cabo un control y seguimiento de los alumnos que, habiendo asistido de modo habitual, dejaban de hacerlo, contactando con ellos mediante llamada telefónica u otros medios. De estas circunstancias se da constancia en las correspondientes actas de evaluación elaboradas por los tutores

En cuanto a la participación del profesorado, todos los viernes de 11:30 a 12:30 horas, en la reunión de coordinación de departamentos, CCP, además en las correspondientes reuniones de tutores y Jefatura de Estudios (viernes de 12:30 a 13:30), claustros, evaluaciones, usando otras opciones como vía email, telefónica, etc; se trabajan los siguientes puntos:

- Desarrollo de las programaciones didácticas.
- La evaluación interna del Centro.
- Innovación curricular.

- Desarrollo de la participación en diversos programas educativos: Erasmus +, PIE...
- Información sobre novedades legislativas y educativas que inciden sobre el funcionamiento del Centro.
- Informe de estado de cuentas.
- Noticias relacionadas con la educación de adultos y demás cuestiones relativas a la organización y funcionamiento del Centro.
- Diseño y elaboración de la revista impresa del Centro: ¿Una mirada atrás¿.

En lo que respecta a la participación del alumnado en el funcionamiento del Centro, decir que están debidamente representados en el Consejo Escolar. Además, el amplio horario del Centro posibilita la participación del alumnado, pudiendo encontrar a tutores y equipo directivo con facilidad y cercanía. También dispone el alumnado de varios correos electrónicos, EDUCAMOS CLM, espacios virtuales, y la vía telefónica para la comunicación con profesores y equipo directivo.

En nuestro Centro, por las características intrínsecas a los centros de adultos, carecemos de Asociación de Padres y Madres (AMPA). Aunque si contamos con asociación de alumnos y antiguos alumnos ¿RUPERTO VILLAVERDE¿ legalmente constituida. En cualquier caso, el cauce principal de participación son las tutorías presenciales. También expresan su opinión e inquietudes de forma anónima e individual, a través de correo electrónico, comunicaciones telefónicas, y la encuesta personal y anónima de satisfacción del alumnado, realizada al final de cada cuatrimestre como parte de la evaluación interna de centro.

El CEPA ¿Montes Norte¿, como todos los Centros de Adultos, se trata de un Centro Educativo de ámbito comarcal, teniendo relación con asociaciones e instituciones no solo de la localidad donde se ubica el Centro Cabecera, sino de todo el ámbito de actuación territorial:

- Todos los ayuntamientos de nuestro ámbito de actuación para la educación de personas adultas: Alcoba, Alcolea de Calatrava, Anchuras, Arroba de los Montes, Fontanarejo, Horcajo de los Montes, Luciana, Navalpino, Navas de Estena, Piedrabuena, Porzuna, Puebla de Don Rodrigo, Retuerta del Bullaque, Robledo (El) y Torno (El).
- Aquellos ayuntamientos que pertenecen a la Mancomunidad Guadiana: Piedrabuena, Alcolea de Calatrava, Fernán Caballero, Picón, Poblete, Los Pozuelos de Calatrava, Corral de Calatrava y Caracuel de Calatrava.

Con estas instituciones existe una colaboración recíproca. La adecuación y acondicionamiento de algunos locales donde se imparten las distintas enseñanzas son responsabilidad de estas instituciones. Por nuestra parte, la atención al profesorado de convenio, si lo hubiera, y la coordinación pedagógica, así como la de servir de centro de referencia para la obtención de recursos didácticos. Si bien decir que el profesorado de convenio ha desaparecido prácticamente, y con ello nuestra presencia e influencia física en

estos pueblos. Esto va en detrimento de nuestra oferta y calidad de servicio al ciudadano, siendo complicado acceder físicamente a la totalidad de la población de nuestro ámbito de actuación.

En los dos procesos de admisión de alumnado, se envía por correo electrónico e impreso por correo ordinario, la oferta formativa, un modelo de solicitud de admisión y una carta de presentación.

- Especial relación con los IES de nuestro ámbito de actuación, IES de Piedrabuena, Porzuna y Horcajo. Son fuente principal de la que provienen la mayoría de alumnos de Educación Secundaria. El CEPA recaba información sobre determinados alumnos, aclara expedientes y atención a la diversidad. Por parte de los IES solicitan información al CEPA sobre funcionamiento, plazos y requisitos de inscripción; que trasladan a sus alumnos o bien con charlas directas del equipo directivo o de orientación a los potenciales alumnos.

- Universidades Populares. La red de Universidades Populares sirve de apoyo y complementa el desarrollo de nuestras acciones educativas.

- Universidad de Castilla y La Mancha. La comunicación puede mejorarse ampliamente con relación a años anteriores. Como ya se ha demandado otros cursos, y así sucedió en uno de ellos (cada vez más lejano); es muy aconsejable al menos una reunión de coordinación para el acceso a la universidad, que no sucede. Todo ello para ofrecer un curso de acceso a la universidad de calidad y gratuito, equiparable al que la propia universidad ofrece.

- Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP). Nuestro Centro contempla la figura del Coordinador de Formación, con funciones específicas, entre ellas:

Recoger las necesidades formativas grupales e individuales e incluirlas en el Proyecto de Formación de Centro.

Elevar el Proyecto de Formación de Centro a la administración educativa competente en materia de educación.

Coordinar y establecer los mecanismos de seguimiento y control de toda la formación del profesorado en el propio centro educativo.

Realizar el control de las actividades formativas del centro y elevar la documentación y propuesta de certificación a la administración educativa competente en materia de educación.

Realizar la Memoria de actividades formativas del centro.

Resumen aspectos relevantes del presente curso

Para el curso 2024/2025 el Centro dispone de cuatro docentes más de cupo (dos de ellos a jornada parcial y otros dos a jornada completa), además de los correspondientes a su plantilla orgánica. Un profesor del ámbito científico tecnológico y otro del ámbito de

comunicación (especialidad Inglés), además de dos maestros, uno especialidad de inglés y otro especialidad educación primaria, para atender el AEPA de Alcolea de Calatrava y AEPA de Porzuna, respectivamente (estos dos últimos docentes a jornada parcial). Este cupo de profesores garantiza las horas de docencia necesarias para impartir la oferta educativa a la que estamos debidamente autorizados.

Para el presente curso la atención de la orientación educativa, plaza de orientación definida en nuestra plantilla orgánica a jornada continua e itinerante, ha sido transformada a una plaza a media jornada. De esta forma puede verse que la orientación es un recurso escaso y valioso, siendo responsabilidad del Centro y en particular de la responsable de orientación el máximo aprovechamiento de este recurso.

El centro asume el reto de ofrecer respuesta a las enseñanzas demandadas en nuestra amplia zona de actuación, con las menores restricciones de profesorado posible. Afrontamos el desafío de llegar a la mayor parte del alumnado posible, para ello necesitamos abarcar una gran porción de territorio de nuestra provincia y un amplio espectro horario.

Para este curso escolar, como se viene haciendo en cursos anteriores, se impartirá el *¿curso de preparación para las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años¿*, unido a el *¿curso preparatorio para las pruebas libres para la obtención del título de bachiller¿* tal y como hemos sido convenientemente autorizados, optimizando de esta manera los recursos de profesorado que dispone el cupo del Centro. Siguiendo la normativa preceptiva, nuestro centro impartirá la materia de Lengua castellana y literatura, Comentario de Texto y la materia de Inglés; y dos materias de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y dos materias de la modalidad de Ciencias. En nuestro caso se impartirán las materias de Geografía e Historia de España, y las materias de Química y Biología, consiguiendo de esta manera una preparación integral para la prueba de Acceso a la universidad, y parcial para el caso de la preparación para la prueba libre de obtención del título de Bachillerato.

enseñanzas de 1º y 2º de nivel Básico de Idiomas (Inglés A1 y A2). Esta oferta es esencial para garantizar la continuidad de enseñanzas en nuestra zona de actuación. Es importante la continuidad en enseñanzas, para ser consolidadas en el Centro, por eso es fundamental disponer de la enseñanza de 1º y 2º de nivel básico de idiomas (Inglés), ofreciendo otra oportunidad académica a la comarca ¿Montes Norte¿.

Así mismo, en el presente curso el Centro en las enseñanzas de idiomas, el centro oferta, el inglés básico I y II en el centro de cabecera y AEPA de Alcolea y Porzuna. De esta forma se ofrece continuidad educativa al alumnado que titula en ESPAD, además de ofrecer un complemento en las enseñanzas de idiomas al propio alumnado matriculado en ESPAD. En este sentido, el Centro programa el horario de estas enseñanzas, no coincidente con el de ESPAD, para que de esta forma el alumnado pueda cursar y complementar su enseñanza educativa. A modo de continuidad de estas enseñanzas de idiomas, el centro oferta el curso preparatorio para la certificar el nivel de inglés, en nuestro caso el nivel B1 de Inglés. Esta enseñanza viene a completar la enseñanza de acceso a la universidad o preparación para la prueba libre de bachillerato, por lo que sus horarios no son coincidentes. Ha sido una enseñanza muy demandada y que ofrece continuidad y complemento al nivel A1 y A2

de Inglés, no obstante, será en la memoria anual de centro el momento en el que corresponda evaluar y valorar la idoneidad de esta estrategia organizativa y educativa.

El Centro está autorizado en el presente curso a impartir varios cursos de ofimática, el Centro, en su vocación de servicio público al ciudadano, adquiere el compromiso de asesorar y atender a los alumnos que demanden estas enseñanzas, sin la necesidad de incrementar el cupo del profesorado.

Para facilitar los objetivos marcados por el Centro en su Proyecto Educativo y la presente Programación General Anual, y dada la especial dispersión geográfica del alumnado de nuestro ámbito de actuación, el Centro sigue y seguirá demandando la conveniencia de que todos los docentes del mismo sean de perfil **itinerante**, para una optimización de recursos profesionales. Es por ello que, desde esta PGA, y en tiempo y forma se solicitará a la Administración Educativa, el cambio de perfil a itinerante de toda su plantilla.

El Centro en su afán por llegar a todo el alumnado, pondrá los medios para ofrecer todos los materiales y ayudas posibles a los mismos, de manera telemática, bien a través de nuestra página web, blogs de los departamentos didácticos, correo electrónico, vía telefónica, EDUCAMOS CLM, etc;

Aunque proyectos de enseñanza pasados finalizaron, durante el presente curso, continuamos la filosofía de los mismos, proponiendo lecturas recomendadas en todos los ámbitos, Científico-Tecnológico y Sociolingüístico, intentamos seguir inculcando en nuestro alumnado el placer por la lectura, y la adquisición de hábitos lectores, así como el reconocimiento de todos los beneficios que leer les reportará a lo largo de la vida. Como ejemplo, en el espacio web del departamento científico tecnológico.

Con intención de apoyar el *¿plan de lectura¿*, es nuestra intención ampliar los contenidos de los ebooks de la biblioteca del centro cabecera, así como ejemplares en papel, con diversas lecturas propuestas por los departamentos y el alumnado. Al mismo tiempo, para apoyar a nuestros alumnos más mayores, se dispone de ebooks con diccionarios de lengua española y lecturas, pues permiten la selección de una grafía más grande y acorde con a las características visuales algunos de nuestros alumnos.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

El objetivo fundamental del curso es cubrir las enseñanzas de ESPAD de todos los módulos y enseñanzas para el desarrollo personal y profesional, en el centro de cabecera (Piedrabuena), en sus AEPA¿s (Porzuna, El Robledo y Alcolea), por los profesores funcionarios del centro, todo ello con las evidentes limitaciones del gran ámbito geográfico del centro y la dispersión demográfica. Para ello los profesores itineran para desempeñar su labor docente, limitando al mínimo estas itinerancias, optimizando desplazamientos y recursos.

En otras actuaciones, serán profesores contratados, en convenio con los ayuntamientos o asociaciones, de existir en este curso, los que aporten los apoyos en estas localidades.

El alumnado por tanto puede recurrir a una amplia oferta geográfica de tutorías colectivas, además de tutorías individuales telefónicas, vía correo electrónico y otros medios telemáticos, (<http://cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/horarios-curso-202425>) para preparar con las suficientes garantías las evaluaciones (http://cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/sites/cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/files/documentos/temporalizacion_2024-2025_espad.pdf) conducentes a la obtención del título de graduado en educación secundaria obligatoria.

- Ampliar materiales, resúmenes y recursos didácticos para ESPAD, nuevos materiales ESPAD
- Aportar enseñanzas de ESPAD en centro cabecera, aulas y actuaciones
- Apoyar la actuación en Puebla Don Rodrigo.
- Coordinar al profesorado contratado por convenios.
- Promover las tutorías en sus diferentes modalidades.
- Consolidación nueva normativa reguladora de ESPAD (orden 136/2023 que regula ESPA y orden 144/2023 de evaluación ESPA).
- Garantizar la evaluación continua del alumnado y toma de decisiones sobre promoción y titulación
- Realizar la evaluación y autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS				
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Ampliar materiales, resúmenes y recursos didácticos para ESPAD, nuevos materiales ESPAD				
Ambos cuatrimestres	Equipo docente	Aportaciones durante las tutorías y difusión vías telemáticas.	Satisfacción del alumnado en la encuesta anónima	Página web del centro, TIC, espacios web diversos
2. Enseñanzas de ESPAD en centro cabecera, aulas y actuaciones				
Ambos cuatrimestres	Equipo docente	Itinerancia profesorado y establecimiento de tutorías	Realizada o no, memoria anual	Profesorado, Centro y aulas. Transporte por medios propios del profesorado, solicitud compensación económica por la itinerancia

3. Actuación extraordinaria en Puebla Don Rodrigo				
Ambos cuatrimestres	Equipo docente	Itinerancia puntual profesorado para realización de exámenes	Realizada o no, memoria anual	Transporte por medios propios del profesorado, solicitud compensación económica por la itinerancia
4. Coordinación del profesorado contratado por convenios				
Todos los viernes lectivos	Equipo directivo	Seguimiento periódico	Realizada o no, memoria anual	Centro Cabecera Piedrabuena o vía telemática
5. Promover las tutorías en sus diferentes modalidades				
Ambos cuatrimestres	Claustro profesores	Según horario y características alumnado	Sesiones de evaluación ordinaria y extraordinaria	
6. Consolidación nueva normativa reguladora de ESPAD (orden 136/2023 que regula ESPA y orden 144/2023 de evaluación ESPA)				
Ambos cuatrimestres	Equipo directivo y equipo docente, responsable Orientación Educativa	Adaptación de materiales, convalidaciones y evaluación	Realizada o no, memoria anual	Materiales publicados en portal de educación de la Junta
7. Desarrollo de la evaluación continua del alumnado y toma de decisiones sobre promoción y titulación				
Según fechas establecidas	Equipo docente	Junta evaluación y seguimiento del profesorado	Sesiones de evaluación ordinaria y extraordinaria	
8. Realizar la evaluación y autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
2ª semana tras el inicio de cada cuatrimestre, tras la 1ª evaluación y la evaluación final ordinaria. En ambos cuatrimestres.	Claustro profesores bajo la supervisión de los jefes de Dpto y Equipo Didáctico.	Cumplimentación de un cuestionario online en el seno del Dpto y Equipo didáctico, por parte de cada docente. Al principio de cada cuatrimestre, tras la 1ª evaluación y la final ordinaria.	Realizada o no. Análisis en la Memoria Anual y en las Memorias de cada Dpto y Equipo Didáctico.	Cuestionarios online creados desde el equipo directivo teniendo en cuenta la legislación vigente en materia de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 1. Garantizar la constitución, según normativa, y consolidación del Consejo Escolar
 2. Planificar actuaciones en el marco del Consejo Escolar
 3. Difundir las normas de organización, funcionamiento y convivencia de centro, NOFC
 4. Crear la Comisión de Convivencia en el seno del Consejo Escolar.

5. Elaboración y aplicación del Plan de igualdad y convivencia.

OBJETIVOS				
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Constitución, según normativa, y consolidación del Consejo Escolar				
Constitución: principio de curso, elecciones Consejo Escolar; Consolidación: a lo largo del curso	Equipo directivo	Elecciones al consejo escolar: Renovación mitad, adaptación a la nueva normativa, en el presente curso escolar.	Realizada o no, memoria anual	Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha.
2. Planificación de actuaciones en el marco del Consejo Escolar				
Según convocatorias	Comunidad educativa	A través de las reuniones	Realizada o no, memoria anual	Actas Consejo Escolar
3. Difusión de las normas de convivencia, organización y funcionamiento de centro, NOFC				
A lo largo del curso	Equipo docente	Publicación en Web del Centro, difusión en las distintas localidades	Realizada o no, memoria anual	Espacio web del Centro
4. Crear la Comisión de Convivencia en el seno del Consejo Escolar				
Principio de curso, primera reunión del Consejo Escolar	Miembros del Consejo Escolar	Reunión Consejo Escolar	Realizada o no, memoria anual	Actas Consejo Escolar
5. Elaboración y aplicación del Plan de igualdad y convivencia.				
Inicio de curso, A lo largo del curso	Coordinador de bienestar y protección Equipo docente	Elaboración y revisión del Plan por el coordinador con propuestas del claustro a inicio de curso. Seguimiento del plan durante el curso	Realizada o no, memoria anual	

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones

1. Consolidar un plan de coordinación estable con los Institutos de secundaria de los que se recibe la mayor parte del alumnado.
2. Continuar la coordinación con Ayuntamientos y Universidades Populares

3. Continuar coordinación con la Mancomunidad Guadiana y Entre-parques
4. Mantener vías para recibir informaciones y asesoramiento con el Centro Regional de Formación del Profesorado.
5. Consolidación de cauces de comunicación con la Universidad de Castilla-La Mancha.

OBJETIVOS				
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Coordinación e intercambio de información con los Institutos de secundaria de Piedrabuena, Porzuna y Horcajo de los Montes.				
Periodos de matrícula	Equipo directivo, responsable Orientación Educativa	Intercambio de información telefónica, siguiendo cauces administrativos ordinarios, email, reuniones periódicas. Reunión informativa en IES	Realizado o no, memoria anual	
2. Comunicación con Ayuntamientos y Universidades Populares				
Todo el curso	Equipo directivo, responsable Orientación Educativa	Contactos periódicos. Cesión de espacios por parte del Centro a ayuntamientos o viceversa, para la realización de actividades educativas.	Realizado o no, memoria anual	Espacios propios del Centro y de los distintos Ayuntamientos (teatros, gimnasios, salas polivalentes, etc.)
3. Comunicación con la Mancomunidad Guadiana y Entre-parques.				
Inicio cuatrimestre	Equipo directivo	Puntualmente, reuniones periódicas	Realizado o no, memoria anual	
4. Coordinación con el Centro Regional de Formación del Profesorado (asesoramiento, formación, recursos, etc.)				
Todo el curso	Coordinador de transformación digital y formación	Puntualmente, según necesidades del Centro y del Claustro	Memoria actividades formativas del centro. Realizado o no, memoria anual	
5. Establecimiento de un cauce de comunicación con la Universidad para recibir información sobre la prueba de acceso para mayores de 25 años y su preparación.				
Durante curso de acceso a la universidad para +25 años	Jefe de Estudios, tutor acceso universidad, responsable Orientación Educativa	Al inicio, durante el curso y antes de la prueba.	Realizada o no, memoria anual	

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Planes y programas que se desarrollen en el centro.

1. Apoyar el Plan de Formación y Empleo de los ayuntamientos del ámbito de actuación.
2. Participación en programa ERASMUS+ (<http://cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/content/blogs-de-proyectos-del-centro>)
3. Participación en Plan anual de Garantía Juvenil
4. Elaboración y aplicación del Plan digital de Centro.
5. Elaboración y aplicación del Plan lectura.
6. Desarrollo del Plan de Innovación Educativa, PIE

OBJETIVOS				
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN	RECURSOS
11. Desarrollo del Plan de Formación y Empleo de los ayuntamientos del ámbito de actuación				
A lo largo del curso	Equipo docente, responsable Orientación Educativa	Seguimiento durante el curso y las evaluaciones	Realizada o no, memoria anual	
2. Participación en programa ERASMUS+ (http://cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/content/blogs-de-proyectos-del-centro)				
A lo largo del curso, según calendario moviidades establecido por cada programa	Profesorado y alumnado participante	Desarrollo del programa erasmus+ según solicitud aprobada	Realizado o no, memoria anual	Presupuesto asignado por el SEPIE a cada proyecto erasmus+ aprobado
3. Participación en Plan anual de Garantía Juvenil				
A lo largo del curso	Equipo directivo, tutor garantía juvenil, responsable Orientación Educativa	Según normativa	Realizado o no, memoria anual	Cupo extraordinario Consejería Educación / Empleo
4. Elaboración y aplicación del Plan digital de Centro (http://cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/content/plan-digital-de-centro)				
Inicio de curso	Equipo directivo y coordinador plan transformación digital y formación	Elaboración y seguimiento del plan a lo largo del curso.	Realizado o no, memoria anual	
5. Elaboración y aplicación del Plan lectura (http://cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/content/proyecto-educativo-nofc-y-plan)				
Inicio de curso	Equipo directivo y responsable biblioteca	Elaboración y seguimiento del plan a lo largo del curso.	Realizado o no, memoria anual	
6. Desarrollo del Plan de Innovación Educativa, PIE				
A lo largo del curso	Participantes del claustro en el PIE	Desarrollo de las actividades programadas en el PIE	Realizada o no, memoria anual	Propios y aportados específicamente para el PIE (tabletas gráficas, curso de formación...) por la Administración

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

No se contemplan servicios complementarios.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Concreción de actuaciones para difundir enseñanzas ofertadas

- Elaborar trípticos y carteles, repartiéndolos a través de las asociaciones y ayuntamientos.
- Uso de la televisión local y cuñas en radio.
- Dar a conocer las enseñanzas a través de cauces directos.
- Usar la página web del centro, el programa Mensario, EDUCAMOS CLM y las redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook) para difundir las enseñanzas, informar y asesorar sobre temas relacionados.
- Difusión de la Carta de Servicios del CEPA MONTES NORTE.
- Consolidación Revista de Centro.

OBJETIVOS				
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Elaboración de trípticos y carteles, repartiéndolos a través de las asociaciones y ayuntamientos.				
En ambos periodos de matriculación	Equipo directivo, Equipo docente, responsable Orientación Educativa	Comunicación por correo ordinario y electrónico (envío de carteles con la oferta educativa, a todos los Aytos.) y pegada de carteles en Piedrabuena, Alcolea, Porzuna y El Robledo	Realizada o no, memoria anual	Cartelería propia y de la Junta
2. Uso de la televisión local y cuñas en radio.				
En ambos periodos de matriculación.	Equipo directivo	Puntualmente.	Realizada o no, memoria anual	Radio y Televisión local de la comarca
3. Difusión de las enseñanzas a través de cauces directos.				
Durante las	Equipo docente,	Difusión de enseñanzas en	Realizada o no, memoria	

quincenas previas a los periodos de matriculación.	responsable Orientación Educativa Ayuntamientos y Mancomunidad	tutorías, actuación de la orientación, exámenes y tras la superación de ESPAD	anual	
4. Uso de la página web del centro, el programa Mensario, EDUCAMOS CLM y las redes sociales (Youtube, Twitter, Instagram y Facebook)				
A lo largo del curso	Claustro y coordinador plan transformación digital y formación	Periódicamente.	Realizada o no, memoria anual	Aplicación Informática ¿Mensario¿ y plataforma web y EDUCAMOS CLM de la Consejería de educación: http://cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/ y las redes sociales (YouTube, Twitter, Instagram y Facebook)
5. Difusión de la Carta de Servicios del CEPA MONTES NORTE				
Principio de Curso	Equipo Directivo	Propuesta y revisiones sucesivas	Realizada o no, memoria anual	http://www.castillalamancha.es/gobierno/educacionculturydeportes/cartadeservicio/centro-de-educaci%C3%B3n-de-personas-adultas-montes-norte
6. Consolidación Revista de Centro				
Final de Curso	Equipo Directivo y claustro	Propuesta y elaboración de artículos.	Realizada o no, memoria anual	Medios impresos y web del centro: http://cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/content/revista-del-centro

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo
Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
Campo NO obligatorio por registrar
- Formación profesional
Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Proyectos de innovación educativa
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

En el D.O.C.M. número 29 de 8 de febrero de 2008 aparece la denominación del Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) de Piedrabuena y la zona geográfica de la provincia de Ciudad Real a la que atiende:

Ámbito territorial:

CENTRO CABECERA: Piedrabuena

AULAS: Alcolea, Porzuna y El Robledo

CONVENIOS: Puebla de Don Rodrigo.

LOCALIDADES SIN CONVENIO: Retuerta del Bullaque, Alcoba, El Torno, Anchuras, Arroba, Fontanarejo, Horcajo, Luciana, Navalpino y Navas de Estena.

LOCALIDADES FUERA DE LA ZONA EDUCATIVA (pertenecen a la Mancomunidad Guadiana, con sede en Alcolea de Calatrava): Fernán Caballero, Picón, Poblete, Caracuel, Corral de Calatrava y Los Pozuelos de Calatrava.

Según el Padrón Municipal, publicado por el INE en 2016, tenemos una población de 22.300 habitantes, repartidos en un total de 3.800 kilómetros cuadrados. Lo que nos da una densidad de población inferior a SEIS habitantes por kilómetro cuadrado.

No cabe duda que este dato condiciona el desarrollo económico, social y cultural de la comarca.

Como referencia, la densidad de población media en España es 93 habitantes por kilómetro cuadrado.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
Sesión 0	8:30	9:30	60
Sesión 1	9:30	10:30	60
Sesión 2	10:30	11:30	60
Sesión 3	11:30	12:30	60
Sesión 4	12:30	13:30	60
Sesión 5	13:30	14:30	60
Sesión 6	16:00	17:00	60
Sesión 7	17:00	18:00	60
Sesión 8	18:00	19:00	60
Sesión 9	19:00	20:00	60
Sesión 10	20:00	21:00	60
Sesión 11	21:00	22:00	60

- Particularidades del centro

Calendario escolar

El calendario será el marcado por la Consejería de Educación de Castilla La Mancha, siendo las particularidades de nuestro Centro en cuanto a la distribución de las evaluaciones de E.S.P.A.D. las siguientes (se procura no centralizar las evaluaciones en el mismo día de la semana, para evitar posibles agravios y perjuicios entre el alumnado):

PRIMER CUATRIMESTRE			SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Evaluación Final Extraordinaria	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Evaluación Final Extraordinaria
Miércoles, 13 de noviembre 2024	Martes, 21 de enero 2025	Jueves, 6 de febrero 2025	Miércoles, 2 de abril 2025	Lunes, 2 de junio 2025	Martes, 17 de junio 2025

Quedan fijadas así mismo las respectivas reuniones de evaluación de los profesores, correspondientes a cada una de las anteriores evaluaciones E.S.P.A.D.:

PRIMER CUATRIMESTRE			SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Reunión Primera Evaluación	Reunión Segunda Evaluación y Final Ordinaria	Reunión Evaluación Final Extraordinaria	Reunión Primera Evaluación	Reunión Segunda Evaluación y Final Ordinaria	Reunión Evaluación Final Extraordinaria
Viernes, 22 de noviembre 2024	Viernes, 24 de enero 2025	Viernes, 7 de febrero 2025	Viernes, 11 de abril 2025	Viernes, 6 de junio 2025	Miércoles, 19 de junio 2025

Quedan fijadas, además, las evaluaciones iniciales ESPAD para el primer y segundo cuatrimestre, los viernes 4 de octubre y 28 de febrero respectivamente.

Para alumnos que carezcan de requisitos académicos o alumnos que hayan tenido una formación complementaria (no formal) que no esté reflejada en su expediente, se realizará una V.I.A. escrita, en las siguientes fechas:

- Para el primer cuatrimestre:
 - o Durante el periodo extraordinario de matriculación del primer cuatrimestre.
- Para el segundo cuatrimestre:
 - o El día y hora de la prueba de evaluación extraordinaria del primer cuatrimestre.
- Sin perjuicio de adoptar otras fechas adicionales, dependiendo de los casos concretos que requieran de esta V.I.A. extraordinaria.

El horario general del Centro es muy variado debido a la dispersión geográfica, en líneas generales el Centro abre de lunes a jueves de 9:00 a 22:00 y los viernes de 9:30 a 14:30.

En ese intervalo horario el Centro abrirá el centro cabecera en Piedrabuena, y las aulas de Alcolea de Calatrava, Porzuna y El Robledo.

El CEPA MONTES NORTE, al tratarse de un **centro comarcal** (con un ámbito de actuación

definido), para la buena atención del Centro, tanto centro de cabecera en Piedrabuena, y sus AEPA¿s (Alcolea de calatrava, Porzuna y El Robledo), se hace necesario el desplazamiento al centro de cabecera, en Piedrabuena, en la mañana de los viernes para coordinación pedagógica y reuniones de órganos de gobierno y colegiados. Los desplazamientos se limitan de esta forma al mínimo posible para atender las necesidades del Centro. Del mismo modo, para garantizar la apertura del centro el mayor tiempo posible y la presencia del equipo directivo (y el ejercicio de sus funciones propias), los componentes del mismo ejercerán sus funciones en el centro de cabecera el tiempo requerido y que minimice los desplazamientos de aquellos componentes del mencionado equipo directivo con destino en un AEPA

En cuanto a los horarios de tutorías **ESPAD, Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, Adquisición y refuerzo de competencias Básicas, Iniciación al Inglés, enseñanzas no formales e Informática Básica, Nuevas Tecnologías e Internet** del centro y aulas se podrían resumir en los cuadros expuestos en el centro y aulas y en la página web del centro: http://cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/sites/cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/files/documentos/horarios_espad_2024_25.pdf

En cuanto a los horarios personales del profesorado funcionario se pueden obtener de la aplicación **DELPHOS (EDUCAMOS CLM)**

Hasta el comienzo de las tutorías y clases, en septiembre, y después del final de las mismas, en junio, el profesorado garantizará una permanencia mínima en el centro de cuatro horas diarias, en horario administrativo de mañana preferiblemente.

La atención a la actuación de la Puebla de Don Rodrigo, a pesar de su lejanía al centro y a otros puntos en nuestro ámbito de actuación, se realizará únicamente por profesor de convenio contratado por el ayuntamiento, si bien los profesores del centro se desplazarán a dicha actuación para la realización de los exámenes parciales, si la organización académica lo permite, y según el acuerdo de convenio educativo solicitado por dicha localidad.

- Horario de atención a padres

No existen datos.

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación

(solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

No aplicable

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Recursos económicos y materiales

Las características del centro permiten un reparto económico flexible, en función de las necesidades que puedan ir surgiendo en el desarrollo de las actuaciones (*para más datos ver presupuesto del centro*).

Si bien reseñar que, siempre en beneficio de nuestros alumnos, el profesorado del centro acomodará sus horarios a 20 ó 21 horas lectivas tal y como marca la correspondiente normativa de organización de adultos. Todo el personal del centro actuará en vías de reducir y optimizar el gasto general de funcionamiento del centro (fotocopias, papel, impresoras;) dentro de un marco razonable y siempre garantizando la calidad de la enseñanza para nuestros alumnos.

Horario general del centro (criterios, espacios;)

El horario general del Centro es muy variado debido a la dispersión geográfica, en líneas generales el Centro abre de lunes a jueves de 9:00 a 22:00 y los viernes de 9:30 a 14:30.

En ese intervalo horario el Centro abrirá el centro cabecera en Piedrabuena, y las aulas de Alcolea de Calatrava, Porzuna y El Robledo.

El CEPA MONTES NORTE, al tratarse de un **centro comarcal** (con un ámbito de actuación definido), para la buena atención del Centro, tanto centro de cabecera en Piedrabuena, y sus AEPA;s (Alcolea de calatrava, Porzuna y El Robledo), se hace necesario el desplazamiento al centro de cabecera, en Piedrabuena, en la mañana de los viernes para coordinación pedagógica y reuniones de órganos de gobierno y colegiados. Los desplazamientos se limitan de esta forma al mínimo posible para atender las necesidades del Centro. Del mismo modo, para garantizar la apertura del centro el mayor tiempo posible y la presencia del equipo directivo (y el ejercicio de sus funciones propias), los componentes del mismo ejercerán sus funciones en el centro de cabecera el tiempo requerido y que minimice los desplazamientos de aquellos componentes del mencionado equipo directivo con destino en un AEPA

Los criterios utilizados para la elaboración del horario del Centro vienen definidos y desarrollados en las NOFC y son inherentes a la educación de personas adultas. Si bien se prioriza el horario vespertino, se da oportunidades horarias para diversificar las enseñanzas y ofrecer una pequeña oferta en horario de mañana para alumnado que no tiene posibilidad de asistir en horario vespertino. Se priorizan las primeras horas para enseñanzas de adquisición y refuerzo, y se evita acumular las diferentes enseñanzas en un solo día, repartiéndolas a lo largo de la semana lectiva. Al mismo tiempo, se da continuidad a los ámbitos del mismo módulo y a las enseñanzas relacionadas, para evitar ¿tiempos muertos¿ para el alumnado y minimizar los posibles desplazamientos.

En cuanto a los horarios de tutorías *ESPAD*, *Acceso a la Universidad para mayores de 25 años*, *Adquisición y refuerzo de competencias Básicas*, *Iniciación al Inglés*, *enseñanzas no formales e Informática Básica*, *Nuevas Tecnologías e Internet* del centro y aulas se podrían resumir en los cuadros expuestos en el centro y aulas y en la página web del centro: http://cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/sites/cepa-montesnorte.centros.castillalamancha.es/files/documentos/horarios_espad_2024_25.pdf

En cuanto a los horarios personales del profesorado funcionario se pueden obtener de la aplicación *DELPHOS (EDUCAMOS CLM)*

Hasta el comienzo de las tutorías y clases, en septiembre, y después del final de las mismas, en junio, el profesorado garantizará una permanencia mínima en el centro de cuatro horas diarias, en horario administrativo de mañana preferiblemente.

La atención a la actuación de la Puebla de Don Rodrigo, a pesar de su lejanía al centro y a otros puntos en nuestro ámbito de actuación, se realizará únicamente por profesor de convenio contratado por el ayuntamiento, si bien los profesores del centro se desplazarán a dicha actuación para la realización de los exámenes parciales, si la organización académica lo permite, y según el acuerdo de convenio educativo solicitado por dicha localidad.

La distribución de los espacios en las AEPA, es sencillamente en el aula destinada para tal fin, suficientemente equipada, ya que la dotación de espacio de cada AEPA es el aula destinada por cada ayuntamiento para el desarrollo de la actividad docente.

Para el caso del centro de cabecera, se dispondrá en la entrada del mismo la distribución de cada una de las enseñanzas en las distintas aulas y periodos lectivos:

2º izquierda

AULA OCEANIA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30 ¿ 10:30					
10:30					

¿ 11:30					
17:00 - 18:00			Taller acceso a la administración Pública		
18:00 - 19:00	Tercero-ESPAD Ámbito Social		Taller búsqueda empleo y técnicas de trabajo intelectual		
19:00 - 20:00	Cuarto-ESPAD Ámbito Social				
20:00 - 21:00	Segundo-ESPAD Social				

2º derecha

AULA ASIA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 ¿ 11:30					
11:30 ¿ 12:00					
12:00 ¿ 13:00					
13:00 ¿ 14:00					
17:00 - 18:00	Primero-ESPAD Cient - tecnológico		Segundo-ESPAD Social		
18:00 - 19:00	Cuarto-ESPAD Ámbito Cient-tecn		Cuarto-ESPAD Ámbito Social		
	Segundo-ESPAD		Tercero-ESPAD		

19:00 ¿ 20:00	Cient - tecnológi		Ámbito Social		
20:00 - 21:00	Tercero -ESPAD Cient-tecn				

1º izquierda

AULA ÁFRICA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIER
9:30 - 10:30				Tercero -ESPAD Cient-tecn	
10:30 - 11:30				Segundo-ESPAD Cient - tecnológi	
11:30 ¿ 12:30					
12:30 - 13:30					
17:00 - 18:00	ACCESO UNIVER./PREP. PRUEB. BACH: BIOLOGÍA		Primero-ESPAD Cient - tecnológico	Primero-ESPAD Lengua	
18:00 - 19:00			Primero-ESPAD Cient - tecnológico	Primero-ESPAD Social	
19:00 - 20:00	ACCESO UNIVER./PREP. PRUEB. BACH: QUÍMICA		Cuarto-ESPAD Ámbito Cient-tecn	Cuarto-ESPAD Inglés	
20:00 -			Cuarto-ESPAD Cient-tecn	Cuarto-ESPAD Lengua	

21:00					
--------------	--	--	--	--	--

1º derecha

AULA AMÉRICA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30 - 10:30					Taller acc administr
10:30 - 11:30					Taller bús empleo y trabajo int
11:30 ¿ 12:30					
12:30 - 13:30					
17:00 - 18:00	Cuarto-ESPAD Lengua	Inglés Iniciación I	Tercero-ESPAD Ámbito Cient-tecn	Tercero-ESPAD Lengua	
18:00 - 19:00	Primero-ESPAD Lengua	Inglés Iniciación I	Tercero -ESPAD Cient-tecn	Tercero-ESPAD Inglés	
19:00 - 20:00	Primero-ESPAD Inglés	Acceso a la Univ/ Prepar. P.L. Bachillerato: INGLÉS	Segundo-ESPAD Cient - tecnológi	Inglés Iniciación II	
20:00 - 21:00	Primero-ESPAD Social	Acceso a la Univ/ Prepar. P.L. Bachillerato: INGLÉS	Segundo-ESPAD Cient- tecnológi	INGLÉS B1	

Bajo derecha

AULA EUROPA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30 ¿ 10:30			Internet	Primero-ESPAD Cient - tecnológico	
10:30 - 11:30			Internet	Cuarto-ESPAD Ámbito Cient-tecn	
11:30 ¿ 12:30			Inglés Iniciación I		
12:30 ¿ 13:30					
13:30 ¿ 14:30					
17:00 - 18:00	Segundo-ESPAD Lengua	Acceso a la Univ/ Prepar. P.L. Bachillerato: COMENTAR. TEXTO	Ofimática Básica/nuevas tecnologías	Acceso a la Univ/ Prepar. P.L. Bachillerato: HISTORIA DE ESPAÑA	
18:00 - 19:00	Segundo-ESPAD Inglés	Acceso a la Univ/ Prepar. P.L. Bachillerato: LENGUA CASTELLANA	Segundo-ESPAD Lengua	Acceso a la Univ/ Prepar. P.L. Bachillerato: HISTORIA DE ESPAÑA	
19:00 - 20:00	Tercero-ESPAD Lengua	Inglés Iniciación II	INGLÉS B1	Aceso a la Univ/ Prepar. P.L. Bachillerato: GEOGRAFÍA	
20:00 - 21:00	Ofimática Básica/nuevas tecnologías	Inglés Iniciación II	INGLÉS B1	Aceso a la Univ/ Prepar. P.L. Bachillerato: GEOGRAFÍA	

Bajo izquierda AULA INFORMÁTICA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:30 - 11:30					
11:30 - 12:30					
17:00 - 18:00				ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
18:00 - 19:00				ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
19:00 - 20:00			ORIENTACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
20:00 - 21:00			ORIENTACIÓN EDUCATIVA		

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Campos Villaoslada, Elena	0590 - PROFESOR DE SECUNDARIA	J.DEP.OR - J.DEPARTA	null
Espinar Pacheco, María Teresa	0597 - E.P.A.: EDUCACION PRIMARIA	null	null

García Algar, Cecilia	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: INGLES	RESP. BBL - EM.EQ.AEV	null
Herrero Mora, Celia	0597 - E.P.A.: EDUCACION PRIMARIA	null	Espinar Pacheco, María Teresa
Jurado Ruiz, Francisco	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: INGLES	COR B.PRO - RESP. AEXT	null
Lozano Ramírez, Juan Francisco	0597 - EDUCACION DE ADULTOS	COR.FT.DIG - SECRETARIO - EM.EQ.AUX	null
Martín Romo Navarrete, Pedro Jesús	0590 - PROFESOR DE SECUNDARIA	J.DEPARTA - EM.INT.EQ1	null
Mendoza Jiménez, Juan Carlos	0597 - EDUCACION DE ADULTOS	ES.INT.EQ1 - ES.INT.EQ2 - J.DEPARTA	null
Pérez Berges, Ana Belén	0597 - E.P.A.: INGLES	J.ESTUDIOS - EM.JEF.INT - ES.JEFE.EM	null
Puentes Aguilar, Sofía	0597 - E.P.A.: INGLES	null	null
Rivas Álvarez, Beatriz	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	J.DEPARTA - EM.INT.EQ2	null
Sáez García, Javier	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - C.PREV. - ES.JEF.INT	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Campos Villaoslada, Elena	0590 - PROFESOR DE SECUNDARIA	J.DEP.OR - J.DEPARTA	null
García Algar, Cecilia	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: INGLES	RESP. BBL - EM.EQ.AEV	null
Jurado Ruiz, Francisco	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: INGLES	COR B.PRO - RESP. AEXT	null
Lozano Ramírez, Juan Francisco	0597 - EDUCACION DE ADULTOS	COR.FT.DIG - SECRETARIO - EM.EQ.AUX	null
Martín Romo Navarrete, Pedro Jesús	0590 - PROFESOR DE SECUNDARIA	J.DEPARTA - EM.INT.EQ1	null
Mendoza Jiménez, Juan Carlos	0597 - EDUCACION DE ADULTOS	ES.INT.EQ1 - ES.INT.EQ2 - J.DEPARTA	null
Pérez Berges, Ana Belén	0597 - E.P.A.: INGLES	J.ESTUDIOS - EM.JEF.INT - ES.JEFE.EM	null
Rivas Álvarez, Beatriz	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	J.DEPARTA - EM.INT.EQ2	null
Sáez García, Javier	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - C.PREV. - ES.JEF.INT	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
PIEADMIN	Campos Villaoslada, Elena
ESPAD2_A	García Algar, Cecilia
PIEING2	García Algar, Cecilia
PIEINGB1	García Algar, Cecilia
PIEOFIBAS	García Algar, Cecilia
PORAPOTIT	Herrero Mora, Celia
PORINI1	Herrero Mora, Celia
POROFIBAS	Herrero Mora, Celia
ESPAD1_A	Jurado Ruiz, Francisco
PIEING1	Jurado Ruiz, Francisco
PIEINTER	Jurado Ruiz, Francisco
ALCAPOESPA	Lozano Ramírez, Juan Francisco
ALCOFIBAS	Lozano Ramírez, Juan Francisco
ESPAD4_A	Martín Romo Navarrete, Pedro Jesús
PIEBACHI	Martín Romo Navarrete, Pedro Jesús
PIEUNI	Martín Romo Navarrete, Pedro Jesús
ROBAPOESPA	Mendoza Jiménez, Juan Carlos
ROBINI1	Mendoza Jiménez, Juan Carlos

ALCING1	Puentes Aguilar, Sofia
ALCINI1	Puentes Aguilar, Sofia
PORAPOESPA	Pérez Berges, Ana Belén
PORING2-3	Pérez Berges, Ana Belén
ESPAD3_A	Rivas Álvarez, Beatriz

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	No se aplica
	AA	Según demanda
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal, según horario
	Biblioteca	Semanal, según horario
	Proyecto Escolar Saludable	No se aplica
	Convivencia	Semanal, según horario
	Coordinación lingüística	No se aplica
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	Semanal, según horario

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. Socio-Lingüístico	Viaje a Oxford.	Cultural	Excursión.	Alumnado de las enseñanzas no formales de lengua inglesa.	Abril/Mayo de 2025	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. Socio-Lingüístico	Celebración de efemérides nacionales e internacionales.	Cultural	Actividades variadas en el aula o a nivel de centro.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Fechas de celebración de las efemérides en particular.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. Socio-Lingüístico	Charlas con representantes de editoriales de libros que usamos en enseñanzas no formales de inglés.	Cultural.	Charla-Coloquio.	Alumnado de las enseñanzas no formales de lengua inglesa.	Cuando los representantes estén disponibles.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. Socio-Lingüístico	Asistencia a obras de teatro relacionadas con alguna efeméride celebrada en nuestro centro educativo.	Cultural.	Excursión+análisis del texto representado.	Alumnado asistente a la enseñanza relacionada con la efeméride en particular.	Dependerá de la agenda cultural del organismo organizador de la obra.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. Socio-Lingüístico	Viaje a Madrid.	Cultural.	Excursión a lugares de interés de la capital de España.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Segundo/ Tercer trimestre.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Comidas de convivencia.	Intercambio intergeneracional.	Jornada de alimentación saludable: comida en restaurante o cocinada por nuestro alumnado en algún espacio natural autorizado de nuestro entorno natural más cercano.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Segundo/ Tercer trimestre.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Excursión al Museo del Ejército en Toledo+visita guiada a algún otro lugar de	Cultural.	Excursión.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Segundo/ Tercer trimestre.	Mixtos.

	interés en esta ciudad.					
Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Visita al IESde Almagro-módulo FP de grado medio y superior en carpintería.	Informativo.	Excursión.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Segundo/ Tercer trimestre.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Actividad en colaboración con el CEIP de Porzuna.	Intercambio intergeneracional.	Actividades variadas.	Alumnado de "Adquisición y refuerzo de capacidades básicas" del AEPA de Porzuna.	Tercer trimestre.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Intercambio académico con el CEPA "Antonio Gala" de Ciudad Real.	Intercambio urbano-rural.	Actividades variadas.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Segundo/ Tercer trimestre.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Vídeo-llamada con Europa.	Intercambio entre centros de adultos/ organizaciones de enseñanza para adultos en el contexto europeo.	Vídeo-llamada+actividades variadas.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs. Principalmente alumnado de enseñanzas de lengua inglesa.	Día de Europa.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Vídeo-llamada con algún centro educativo de alguna zona en conflicto bélico.	Intercambio cultural entre alumnado de nuestro centro y de algún centro educativo que se encuentre en un país con pasado o presente bélico.	Vídeo-llamada.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs. Principalmente alumnado de enseñanzas de lengua inglesa.	Día internacional de la no violencia y de la paz.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Actividades organizadas por la asociación ENTREPARQUES.	Cultural y de divulgación.	Actividades variadas.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs. Dependiendo del tipo de actividad se hará más hincapié en la participación de algún grupo de discentes por encima de otro.	Segundo cuatrimestre.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Participa en la Asociación de antiguos alumnos.	Cultural y de promoción de nuestro entorno más cercano.	Actividades variadas.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Todo el curso académico.	Mixtos.

Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Ruta de senderismo adaptada al alumnado de mayor edad.	Disfrute del entorno natural más cercano.	Ruta guiada por el maestro-responsable del AEPA de El Robledo.	Alumnado de la enseñanza no formal "Adquisición y refuerzo de capacidades básicas".	Tercer trimestre.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+Equipo Didáctico de enseñanzas iniciales	Visita a museos etnográficos de nuestra zona de actuación educativa.	Cultural y de promoción de nuestro entorno más cercano.	Visita guiada a algún museo etnográfico de nuestra zona.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Tercer trimestre.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. de Orientación	Charlas de "Aulas de familia"	Informativo.	Charlas-coloquio.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Octubre y noviembre de 2024.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. de Orientación	Conmemoración día contra la violencia de género.	Informativo.	Taller de prevención de la violencia de género.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: 25 de noviembre.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. de Orientación	Conmemoración día de la mujer y la niña en la ciencia.	Informativo.	Actividades variadas.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Día de la mujer y la niña en la ciencia: 11 de febrero.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. de Orientación	Uso responsable de las nuevas tecnologías y redes sociales, violencia y cyber-violencia.	Informativo.	Actividades variadas.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Fechas propuestas por los responsables de la Guardia Civil encargados de este tipo de actividades.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. de Orientación	Jornada saludable.	Divulgativo.	Talleres de alimentación saludable, coreografías de zumba, juegos variados y caminata por la salud.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Día mundial de la salud: 7 de abril.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. de Orientación	Paseos saludables en nuestras localidades de ámbito educativo.	Promoción del entorno y de una vida saludable.	Rutas de duración breve por lugares de interés en las localidades donde ofrecemos nuestras enseñanzas.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Tercer trimestre.	Mixtos.
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. de Orientación	Feria de grados.	Informativo.	Excursión a la feria de grados en Ciudad Real.	Principalmente alumnado de ESPAD y de otras enseñanzas que esté interesado en	Cuando el organismo competente publicite dicha feria educativa.	Mixtos.

				la oferta de módulos de FP de grado medio y superior.		
Francisco Jurado Ruiz+DPTO. Científico-Tecnológico	Jornada científica en el CEPA Montes Norte.	Divulgativo.	Actividades variadas relacionadas con el ámbito educativo de CT.	Todo el alumnado del CEPA Montes Norte y AEPAs.	Segundo cuatrimestre.	Mixtos.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El presupuesto para el año 2024, se forma con la suma del remanente que queda a 31 de diciembre de 2023 y la asignación que, mediante Resolución de la Secretaria General, se establezca para el libramiento a los centros docentes públicos, para gastos de funcionamiento en el año 2024.

Quedando un saldo a 1 de septiembre de 2024 de **23.444,58 euros**

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	1.700,00	4.451,64	-2.751,64
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	1.700,00	3.658,04	-1.958,04
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	793,60	-793,60
10302	AYUNTAMIENTO	0,00	500,00	-500,00
10305	UNION EUROPEA	0,00	293,60	-293,60
2	GASTOS	33.640,20	12.795,00	20.845,20
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	803,68	22,72	780,96
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	700,00	0,00	700,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	0,00	1.000,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	500,00	71,46	428,54
206	MATERIAL DE OFICINA	1.500,00	1.648,63	-148,63
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	2.000,00	163,52	1.836,48
208	SUMINISTROS	1.172,88	653,08	519,80
209	COMUNICACIONES	883,59	291,44	592,15
210	TRANSPORTES	8.876,07	995,00	7.881,07
211	PRIMAS DE SEGUROS	600,00	0,00	600,00

212	GASTOS DIVERSOS	15.103,98	7.598,79	7.505,19
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	500,00	1.350,36	-850,36

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

La realización del Plan de Evaluación interna se realizará en consonancia con la propuesta del Proyecto Educativo y utilizando la adecuada aplicación informática para el tratamiento de los datos.

El marco TEMPORAL de la evaluación interna se ajustará al número de cursos que corresponden con el mandato de la persona responsable de la dirección del centro, es decir, a cuatro cursos.

Por lo tanto, en el presente curso escolar 2024/2025 estamos en el tercer año del ciclo cuatrienal de evaluación interna. Al final del periodo, coincidiendo con el último curso del mandato del director, se elaborará el preceptivo informe y se incluirá en la correspondiente memoria anual. Las características de la evaluación y su procedimiento se encuentran, como

ya se ha dicho, ampliamente descritos en el Proyecto Educativo.

Hay que tener en cuenta que la evaluación interna tiene el objetivo de incorporarse a un proceso de mejora continua. En este sentido, el centro bajo la coordinación del equipo directivo planificará el proceso de evaluación interna distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años. En todo caso, todos los cursos se analizará el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje. La propuesta temporal es la siguiente:

TEMPORALIZACIÓN							
ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	CURSO 22/23	CURSO 23/24	CURSO 24/25	CURSO 25/26	
I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos	I.1.1. Proyecto Educativo		x		x	
		I.1.2. Programación General Anual	x		x		
		I.1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.		x		x	
		I.1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	x		x		
		I.1.5. Planes y Programas de centro	x		x		
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno	I.2.1. Equipo Directivo			x		x
		I.2.2. Consejo escolar		x		x	
		I.2.3. Claustro de profesorado		x	x	x	x
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	I.3.1. Equipos de Enseñanzas/Departamentos didácticos		x	x	x	x
		I.3.2. Departamento de Orientación		x	x	x	x
		I.3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica		x	x	x	x
		I.3.4. Tutoría		x		x	
		I.3.5. Equipos docentes			x		x
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación	I.4.1. Asociación de Padres y Madres de Alumnado		-	-	-	-
		I.4.2. Asociación de Alumnado		x		x	
		I.4.3. Junta de Delegadas y Delegados		-	-	-	-
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	I.5.1. Convivencia		x	x	x	x
		I.5.2. Absentismo		x		x	
		I.5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa			x		x

II. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula	I.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado	x	x	x	x
		I.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado	x	x	x	x
	I.7. Medidas de inclusión educativa	I.7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas	x		x	
		II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto	II.1.1. Dimensión y liderazgo		x	
	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto	II.1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado	x		x	
		II.1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales	x		x	
		II.1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.				x
		II.1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Alunado			x	
		II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	II.2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.		x	
	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	II.2.2. Plantilla y características del personal del centro.	x	x	x	x
II.2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.			x		x	
II.2.4. Recursos externos.				x		
III. RESULTADOS ESCOLARES		III.1. Resultados académicos del alumnado.	III.1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	x	x	x
III.1. Resultados académicos del alumnado.	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	III.2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	x	x	x	x
	IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	IV.1.2. Relación con la administración educativa.		x	x
IV.1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.				x		x
IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	IV.2.1. Coordinación Secundaria-Adultos.	IV.2.2. Coordinación con diferentes centros.		x		x
		IV.3. Vías de	IV.3.1. Vías de comunicación	x	x	x

	comunicación con el entorno.	y protección de datos.				
V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	V.1.1. La Memoria Anual.		x		x
		V.1.2. El Plan de Mejora del centro.				x
		V.1.3. El plan de formación del profesorado.	x		x	
	V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.	V.2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.				x

Dentro del curso escolar se propone evaluar en varios momentos y de manera variada, tanto los documentos programáticos de centro, como la práctica docente, así como la intervención del centro en la comunidad educativa.

Una parte inicial de la evaluación de los documentos programáticos de centro se hará en la elaboración de los mismos, mediante unas listas de verificación, que tienen la función tanto de guion normativo como autoevaluación de los mismos. El resultado de estas listas de verificación forman parte integradora del propio documento programático. Las listas de verificación se realizarán a través de la aplicación *forms* de TEAMS, quedando descritos el **qué**, el **cómo** y el **cuándo** dentro del Plan de Evaluación Interna.

El creciente aumento y complejidad de los documentos programáticos de centro, hace necesario además implementar el siguiente cuadro resumen dónde se especifica para cada documento programático **quién** lo aprueba, **cuándo** se aprueba, **cuál** es su difusión y **cuál** es la norma que lo regula:

DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DE CENTRO, GLOSARIO 2024:

DOCUMENTOS	Lista verificación quién	Aprueba donde	Temporalización Cuando	Difusión	Norma como			
PE	Sí Claustro	2/3 Consejo Escolar	Antes 31-10	Web	Art 2.2	Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones	Orden 120/2022, de 14 de junio, de la Consejería Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas.	Art 5 no 5.5
PGA	Sí Claustro	2/3 Consejo Escolar (certificado de su aprobación)	Antes 31-10	Web	Art 2.3		Art 6 no 6.10	
Programaciones Didácticas	Sí Departamentos	Claustro	Antes 31-10	solo proce evaluaci y criter eval y calific	Art 2.4		Art 7 no 7.2	
NOFC	Sí Claustro	2/3 Consejo Escolar (informado el claustro)	Antes 31-10	Web	sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el para el desarrollo			

Proyecto Gestión	Sí Equipo directivo	Consejo Escolar (informado el claustro)	Antes 31-10	web	del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.	
Plan de Mejora	Sí Claustro	(=PE) Consejo Escolar	Antes 31-10			
Memoria Anual	Sí Equipo directivo	Consejo Escolar (sin perjuicio del claustro)	Último día lectivo Antes 10-07	NO		
PDC	Sí Equipo directivo	(= PGA) 2/3 Consejo Escolar	Antes 31-10	Web	Orden 178/2022, de 14 de septiembre, CECyD, regula elaboración Plan digital de los centros	
PIC	Sí Claustro	(=PE) Consejo Escolar	Antes 31-10	web	Resolución de 22/06/2022, CECyD, instrucciones curso 2022/2023	
PL	Sí Claustro	Consejo Escolar Claustro	Antes 31-10	web	Orden 169/2022, de 1 de septiembre, CECyD, regula elaboración y ejecución plan de lectura centro	
<p>Se desarrolla además un cuadro con acceso a la cumplimentación de unas listas de verificación, para dar una primera respuesta a la autoevaluación de los centros, usar recursos y herramientas variadas, y realizar dicha evaluación interna en distintos momentos y por distintos sectores de la comunidad educativa, los responsables de la cumplimentación de las listas de verificación. Estas listas de verificación (alojadas en TEMAS) sirven como instrumento orientativo para la realización de los documentos programáticos de centro (contenidos orientativos o preceptivos de los mismos). En este cuadro, se especifica quiénes son los responsables de su cumplimentación y su temporalización. Así mismo, en este cuadro accesible para todo el claustro, se encuentra el enlace a estas listas de verificación. Este cuadro con los pertinentes enlaces, se encuentra descrito en el correspondiente Plan de Evaluación Interna.</p> <p>Igualmente, para el caso del alumnado se desarrolla un cuestionario, elaborado por el equipo directivo. Este cuestionario se desarrolla a través de la aplicación teams de EDUCAMOS CLM, y se dará cuenta del mismo en el preceptivo claustro y memorias finales de departamentos y de Centro.</p> <p>Finalmente, la comunidad educativa, profesorado, alumnado y consejo escolar (nuestro centro no dispone de personal de administración y servicios en su plantilla orgánica), elaborará la evaluación interna, mediante la aplicación EDUCAMOSCLM.</p> <p>Se dará cuenta del resultado de estos cuestionarios en el preceptivo claustro y memoria final de curso, dentro del Plan de Evaluación Interna de Centro</p>						